

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1 00 ptas.
Al año. . . . 4 00
Mes. 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número sueldo 10 céntimos

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los miércoles

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarri, 6

Administración: Jáudenes, 20

LA PALANCA

SEMANARIO LIBERAL CONSERVADOR

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

PICADILLO

De europeización, del mitin radical y otras menudencias

Años hace, las primeras orientaciones europeas, remontaron las cumbres pirenaicas o vadearon el Bidasoa, que a punto cierto nadie sabe el itinerario que siguieron.

Llegaron bajo la forma de un Musik-Hall, pregonado urbis et orbe por El Imparcial, como excelente medio de cultura: pero los españoles —no había intelectuales todavía— no aceptaron tan cultural medio, y el Musik Hall quebró desgraciadamente para su empresario y sin daño para la patria Ciencia. A este hecho aludía el periódico citado cuando decía, que el era el iniciador de la europeización, que se nos ha entrado por las puertas.

La mala semilla fructifica presto, tras el Musik-Hall, vinieron cines y variedades mas o menos honestas, danzadoras, que habiendo estudiado en ignotos archivos desconocidos de los más diligentes y esbrios eruditos, los bailes griegos, egipcios y babilonios; tienen la bondadosa complacencia de reproducirlos en la época moderna, con fidelidad sorprendente: así lo afirman críticos y cronistas, bajo la fé de su palabra, pues si aseguraran que habían consultado las fuentes del saber estudiadas por las bailarinas, nadie les hubiera creído.

Tras de las bailadoras, clásicas o sagradas, de sucinta indumentaria, llegaron: la alta, culta y moral institución de las Cocottes, las niñas del honor averjado que llamanos en mal romance, la literatura pornográfica con el remoque de psicología de las almas y las faldas rubias que pasean sus afeites por esas calles alumbradas por el sol español.

Faltaba algo para contemplar la obra, no se si contera o remate, y una de ambas cosas, fué la visita de Azcarate a Palacio. Acontecimiento memorable, que no se si fija, cambia o deja indiferente a la Historia de España.

Con motivo del excelso acontecimiento, El Imparcial, el más cándido de los periódicos, cuyo oficio es hinchar o enflaquecer los sucesos, según le mandan, declara que la tierra española es ya europea, y cree que desde los Pirineos donde an loca imaginación le colocaba, ha transportado el estrecho de Gibraltar al sur de la Península. Obra estupenda de ingeniería, que deja tamañita la labor hidráulica sueño o desvelo del Sr. Gasset.

Y lo triste del caso, es que ha conseguido convencer, del maravilloso suceso al Sr. Azcarate, esa alma buena, que escapada del limbo, vino a habitar la tierra, siendo lógico, que siga aquí, las costumbres adquiridas allí, antes de su encarnación.

En resumen: que nadie sabe, ni conjeturan con certeza, los resultados que tendrán el descubrimiento o transformación geográfica realizada por la idiosincrática cultura del Imparcial, pero sabemos todos que no hubo vecino que colgara ni iluminara, balcones ni ventanas, en honor del sansto acontecimiento y que el bueno de D. Gumersindo volverá al limbo, pues no hay ser humano que escape a su destino.

II

Lerroux orador: conductor de multitudes cuando acaudilla sus pasiones, rebeldías y violencias: maravilloso fustambul político, arengó a sus parciales en el mitin radical y habilmente salvó su popularidad en entredicho, pagando la deuda contraída con el partido liberal.

Doró la píldora, hablando de revueltas futuras y de formidable oposición al partido, se alabó del indut o de Cullera, usurpando regias prerrogativas y afirmó que si fuera llamado a Palacio, entraría revo-

lucionario y más revolucionario saldría. En resumen, que deseoso de celebrar la entrevista procure contrarrestar el hecho si aconteciese.

En todo radical hay un tirano; mientras no alcanza el triunfo es un compañero invisible, pero a veces el tirano asoma y en cuanto triunfa el tirano impera.

Lerroux el republicano, el vocero de la libertad, pidió en su nombre el estrañamiento de España de la Reina D.ª María Cristina.

La prensa, monárquica y liberal, o no comentan las insensatas palabras las disculpan dando a entender, que solo obedeciendo a falsas informaciones pudieron pronunciarse y alaba la recta intención del orador. Había stacado despiadadamente a los conservadores y era bastante para escusar demasias.

Ni una protesta, ni una defensa de la habillísima dama de Real Alcaurnia. Hay agradecimientos que se pagan en más o menos decorosa forme.

Lerroux el defensor de la libertad de la cátedra, ofreció barrer el profesorado de escuelas y universidades, acusádoles de enseñar ineptias, y afirmó que era preciso, urgente, sustituirlos con gente de cultura europea, o Ferrerista, que esa es la cultura que preconiza el encomiador de la infame y sangrienta semana Barcelonesa a la que calificó de gloriosa.

Acabó el mitin, el amparador de los desheredados, de la desvalida y miserable gente, montó en un lujoso automóvil y sus oyentes pateando el húmedo barrizal marcharon a sus tugurios. Iba a un banquete, a los postres, caldeados por el Champañ, usual en estos festines, se deastaron las lenguas.

La mayoría protestó del Sr. Azcarate, sin cuidarse de que censuraban a los incultos del partido. El jefe, Salillas y Hermenegildo de los Rios callaron.

Y aun hubo quien, alardeando de pensador y Moretista exclamó.

—Da pena, ver, como muere la Monarquía abrazada a sus enemigos.

III

El Conde de Romanones, escuchaba sonriendo la narración del mitin: su amigo Brocas le mira con recelosa inquietud, y dice:

—¿No tiene V. miedo de que, los republicanos se impongan y nos manden a casa?

—Necesitaba un automóvil para alcanzar la Presidencia que tenía lejos de mí, y ese automóvil son los republicanos.

—¿Y no teme V. que estalle un neumático y todo se lo lleve el diablo?

—Cuestión de aceite y gasolina. Untale bien, ten siempre llenos los depósitos y deja correr. No hay miedo que desobedezca al guía.

El Cocinero.

COMUNICADO

Sr. D. Francisco de Paula Barrera

Mi querido amigo: No estando de acuerdo con el modo de resolverse la reorganización del partido conservador en esta provincia, por entender que no es la ofrecida a los que tanto han trabajado para lograrla, le ruego la inserción de las adjuntas cuartillas en el ilustrado semanario que con tanto acierto dirige, para que todos sepan que prefiero apartarme de los que forman el partido conservador en Guadalajara y recobrar mi libertad de acción en todo lo relacionado con la política, a figurar al lado de elementos que tal vez no den a las ideas conservadoras el derrotero que necesitan, para influir eficazmente en el desarrollo de la política en esta región.

Mande Vd. como le agrade a su afectísimo amigo,

Gabriel María Vergara.

Hablando claro

Independiente por mi posición social sin vínculos de ninguna clase de los que tanto atan a los que tienen que subordinar la exposición de sus ideas políticas a garantizar el abastecimiento de su despensa, al decidirme a figurar en política, examiné la situación en esta provincia de lo que pueden llamarse agrupaciones o partidos, para ver en cual encajaba mejor mi modo de entender el desarrollo de la política misma.

El gran partido liberal no tiene en esta región representación alguna; falto de un comité, de una junta, de un directorio, de algo que signifique un lazo de unión entre los que en la capital de la monarquía están al frente del partido liberal dinástico y los que quisieran hacer pública declaración de esas ideas, nos encontramos que no hay en toda la provincia de Guadalajara, ni una persona siquiera, que pueda ostentar la representación del organismo central del partido.

Es público y notorio que en Guadalajara hay gran número de amigos del ilustre prócer que en la actualidad es el Presidente del Consejo de Ministros; pero no es menos cierto que ninguno de ellos tiene poderes para titularse representante del partido liberal en la provincia; ni menos aún para organizar aquí tal partido, aunque todos se crean con derecho a considerarse como amigos particulares del señor Diputado a Cortes por esta circunscripción.

El otro partido dinástico, el conservador, tenía en Guadalajara alguna organización, aunque por sus directores se hubiese cuidado poco de ella, y apareciera en realidad como desorganizado por la ambición de unos, la apatía de otros y la poca ilusión de algunos por sostener tales ideas, más atentos acaso, al logro de sus aspiraciones particulares que el robustecimiento de la autoridad del Comité nombrado en otro tiempo.

Creimos que el ingreso de elementos nuevos en el partido conservador, sería acogido con entusiasmo, por los que en él figuraban; porque al fin y al cabo, aunque valgamos poco o nada, en política jamás se trata por los que la dirigen de restar elementos, sino de sumarlos para acrecentar el núcleo y darle más cohesión; pero nos engañó el buen deseo y la idea que teníamos de como deben entenderse los partidos políticos en provincias; porque tan pronto como manifestamos el propósito de afiliarnos aquí al partido conservador, se nos miró con recelo; se temió acaso, que no era sincero nuestro fervor; tal vez algo pensase, por aquello que dijo el Divino Maestro de que los últimos serán los primeros, que los que llegaban, traían el ánimo de disputarles puestos y cargos a los que estaban ya en el partido, y sin ocultar esa desconfianza, se ha procedido a la tan decantada reorganización del partido conservador en la provincia, como si de nada hubieran servido las lecciones del pasado y nada significasen hechos de todos conocidos que exigían que al reorganizarse nuevamente juntas y comités se les diera otra forma que satisficiera los deseos de todos.

Los que están investidos de la dirección de la política conservadora en la provincia han procedido como si nada supusiera la entrada en ella, de los que

ahora manifestaron su propósito de cooperar con ellos al fin que el partido persegue; no es ocasión de insistir más. Quédense enhorabuena, los que de antiguo figuraban en las filas conservadoras; que no estamos acostumbrados ni a recelos ni suspicacias más o menos encubiertos y para que ellos sigan trabajando sin creer que podemos entorpecer sus planes, renunciemos a colaborar con ellos dentro del partido conservador y recobrando nuestra libertad de acción con la misma independencia que quisimos sumarnos a ellos, nos sumaremos al partido político cuyos representantes no vean en nosotros otra cosa que el deseo que tenemos de contribuir en la medida de nuestras fuerzas al triunfo de los ideales que lleven al país a su mayor grado de prosperidad y engrandecimiento.

Gabriel María Vergara.

Literatura

UN RECUERDO

En un día de pesares para el alma del poeta, fui al jardín donde inspiróse mi más bella poesía. En mi mente soñadora la nostalgia más completa se mecia.

Era el aire, perfumado por fragancia de jazmines. Un cantar de pensamientos solamente se escuchaba. El sentir de los amantes, a través de los jardines se besaba.

Se chocaban los suspiros de unas almas abatidas. con arrullos y promesas de otras almas soñadoras... ¡Era la hora en que los seres se contaban de sus vidas sus dolores!..

Aquel Cielo, sin celajes y de encantos revestido, y aquel campo embellecido con sus fuentes y sus flores, Fué la cuna de mis sueños... ¡allí hicieron dulce nido mis amores!..

Allí vió mi fantasía a la niña candorosa avanzando presurosa al lugar de nuestras citas... ¡aún parece que se oían las palabras de la diosa de mis cuitas!..

Allí estaban sepultados mis promesas, mis olvidos, los recuerdos de mi vida que han tenido más encantos; ¡mis ensueños é ilusiones allí estaban confundidos con mis llantos!..

¡Oh misterio inexplicable!.. El amor de mis amores, que algún tiempo parecía siempre firme, siempre eterno, ¡se ha secado con los años, como sécanse las flores en invierno!..

Antonio Nieto Got.

RAPIDA

¿QUE SOY YO?

Azares de la vida me han arrancado violentamente de Guadalajara, hurtándome el goce de vivir en el afecto sano

de mis buenos amigos, y heme aquí surtido en el solitario recogimiento de este rincón aragonés.

La calle en que habito tiene una fisonomía meditativa y silenciosa. Es sucio el arroyo. Tienen los edificios desconchados los revoques de las fachadas y en todas ellas campea una coloración terrosa que adquiere tonos aureados, según son vivas o desmayadas las vibraciones de la luz.

Arriba, los aleros irregulares recorran en zig-zag la estrecha faja del cielo, y abajo, en ambas aceras de la tortuosa calle, se ven unos cuchitriles tenebrosos que pretenden ser tiendas. Al final de la calleja se alza un viejo torreón muzárabe, bajo cuya arcada pasa un viejo baturro meditabundo, conduciendo un cabizbajo borriquillo.

Y el tedio de esta tarde pueblerina me sugiere el imborrable recuerdo de la noble ciudad arriacense con su aspecto peculiar, vetusta y moderna a la vez, como una campesina vestida a la moda.

Y vienen a mi también mezclados con los gratos recuerdos los trances amargos. Pero el drama de la vida exterior sólo me suscita un gesto de desdén, no como resultado de una sensación superior, sino más bien como tributo de sincera humildad.

¿Es cuerdo luchar con lo irremediable? Ir contra lo imposible ¿no es trazar un rasgo en el vacío? Además, vivir la propia vida, ¿no es sentir el peso de la vida de la Humanidad dentro de sí, seguir sin voluntad su incierto movimiento?

Dicen mis buenos amigos que soy dado a elucubraciones mentales. Acaso tienen razón. A veces me imagino ser un pensador; un fantaseador impenitente más tarde; luego, un impresionista; después, un pobre sentimental irredento.

La síntesis de mis complicados, menudos, fríos y despaciosos soliloquios con mi personalidad íntima, viene a condensarse en esta suprema, formidable interrogación: ¿qué soy yo?

Y entonces empieza para mi espíritu un laborar hondo, difícil, complejo; un caminar fatigoso por las encrucijadas, vericuetos, alturas y hondonadas que recorrió mi vida, esclavo del punzante deseo de aglomerar todos los detalles y minucias de los hechos a que dió margen mi actividad, para sacar de la maraña confusa, desconcertante y absurda, reconstituído mi yo, bien delineado y limpio mi carácter, precisa y clara mi aptitud, diáfana en la conciencia la convicción de la conciencia misma.

Mas esta convicción no surge, ni la suspirada claridad tampoco. Hay, sí, un aumento de vaguedad, de incertidumbre; un verdadero caos en el que mi espíritu se revuelve con energías de atleta, hasta derrumbarse inerte, abatido, preso en angustiadora desolación. Y más arriba de mis energías truncadas, revuela afanoso el negro pajarraco de la tremenda incógnita: ¿qué soy yo?

El desaliento me niega palabras que entrañen valor positivo. En las tinieblas de mi ser, una sonrisa escéptica cierra el paso a la suposición de que viva en mi un pensador, un imaginativo, un sentimental, un impresionista...

Lo que si estoy seguro es de que no soy loco ni tonto. Loco, porque este calificativo lleva aparejados barruntos de soberbia; tonto, porque... ¿puede

haber tontería en la sensación de pequenez?

Lo mejor es soñar, soñar mucho y siempre, como sueño ahora, en tanto que un manso hilo de sol finge una cálida caricia de luz en mi mesa, y unos pájaros charlatanes desgranran su regocijo, tan liviano y pueril como sus plumas, acaso para demostrarme con sus gorjeos, que aún residen armonías aquí abajo.

Ramón Bajones.

Teruel.

Cabildos

Es innegable que nuestros celosos (!) ediles se han puesto de acuerdo para no complacerlos: ni atados acuden a las sesiones. Y, la verdad, a este afán de llevarnos la contraria no le encontramos explicación satisfactoria, por mucho que estrujáramos nuestro paupérrimo intelecto y, mucho menos, posible justificación.

Nosotros, dejándonos llevar de nuestra ingénila bondad, llegaríamos hasta disculpar esta falta de asistencia, si el cargo de concejal fuese—como el servicio militar—obligatorio o permanente; pero si sólo hay que acudir al Ayuntamiento cuatro veces al mes y esos señores han mareado a todos sus amigos y conocidos en demanda de un voto que les acercase a los mullidos divanes del Consistorio!

Esta manera de proceder de algunos municipales da mucho en que pensar y como nunca faltan espíritus malévolos hay quien llega hasta el extremo de hacerse lenguas de las ventajas que reporta el pertenecer a la corporación municipal. ¡Y esto dice tan poco en favor de la clase!

Con la consabida puntualidad—es decir una hora después de la anunciada—dió comienzo la sesión bajo la presidencia del Alcalde, hallándose presentes los Sres. Cobos, Pajares, Casado, Madrigal y Martín (un sexteto).

Leída y aprobada el acta de la anterior se puso a discusión el informe emitido por las comisiones de Gobierno interior y Hacienda a la solicitud de los empleados de Secretaría que pide una gratificación. (Este informe quedó sobre la mesa en la pasada sesión).

Usó de la palabra el Sr. CASADO para rogar al Ayuntamiento acordase la concesión de la gracia pedida, con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto actual, y adujo razones que ya había expuesto en la sesión anterior.

A continuación el Sr. PAJARES se mostró partidario—incurriendo en idéntico error que la comisión de Hacienda—de que la gratificación se hiciese extensiva a todos los empleados de la casa. (El argumento que empleó el Sr. Pajares fué en extremo peregrino; algo así como si los militares que residen en España pidieran un plus en vista de que lo cobran sus compañeros de África.)

El Sr. COBOS (una especie de Rodríguez Sampedro para andar por casa) pronunció un discurso tan extenso como difuso y tan difuso como vertiginoso. Nos fué imposible seguir en su peroración al simpático concejal ex-republicano. Lo único que pudimos deducir es que el Sr. Cobos no es partidario de gratificaciones, que, caso de concederlas debe ser a todos los funcionarios de la casa (Muy bien). (?)

El Sr. CASADO manifestó que siendo los empleados de Secretaría los únicos que trabajan a horas extraordinarias, justo es que se les recompense y no a los demás funcionarios que sólo acuden al ayuntamiento a las horas reglamentarias de oficinas. Se lamentó de que haya algunos empleados (pocos por fortuna) que para nada sirven, si no es para perjudicar a sus compañeros, sobre los que, como es lógico, recae el trabajo que aquellos no supieron desempeñar. Y, por último, dijo el Sr. Casado que debía votarse el informe en seguida.

Rogó el Sr. MADRIGAL que quedase sobre la mesa, doliéndose de la falta de asistencia de sus compañeros de concejalía, que impide despachar los asuntos a su debido tiempo.

El ALCALDE: Tenga en cuenta S. S. que precisamente en la sesión anterior quedó el informe sobre la mesa por falta de número de señores Concejales.

Sr. MADRIGAL: Insisto en que se deje sobre la mesa. Se trata de un asunto de importancia que debemos resolver el mayor número de concejales posible.

Sr. CASADO: Me temo que en la próxima sesión va a ocurrir lo mismo que en la de hoy: que no habrá número suficiente.

Por fin se acordó (y van dos) quedase el informe sobre la mesa.

Se concedió a D. Carlos Barrera el agua que solicitaba.

Quedó aprobada la matrícula del impuesto de inquilinato y, a propuesta del Sr. CASADO, se acordó publicar en los periódicos locales el anuncio de hallarse expuesta al público y sujeta a reclamaciones.

Dióse cuenta del estado de multas impuestas en la semana. Total: 15 pesetas. (no nos pareció oír ninguna impuesta por arrojar basuras a la vía pública).

A la correspondiente comisión pasó una instancia del Sr. San Roman, vecino de Toledo, pidiendo se le conceda terreno para una sepultura.

También pasó a estudio de la comisión de aguas una instancia del apoderado del Sr. Conde de Romanones solicitando aumento en la dotación de agua de la casa núm. 15 de la calle Mayor.

Concedida la palabra al Sr. Casado, éste defendió una moción preconizando la conveniencia de que se arregle el pavimento de la Cuesta de San Miguel y la construcción de unos jardines en dicha calle. Dijo que hacía tiempo tenía pensado presentar esta moción y que si así no lo había hecho fué ante el temor de que se le arguyese no se disponía del agua necesaria. Manifestó que urge aminorar la pendiente de la calle de San Miguel, aún cuando sólo sea por deberes de humanidad, pues con ello se evitarán las frecuentes caídas, sobre todo en tiempo de invierno, e hizo constar que si no presentaba un proyecto en regla debía a que el arquitecto no había podido ocuparse de este asunto, ocupado como está con el estudio de las reformas que habrán de llevarse a cabo en el Teatro principal.

Pasó la moción a la Comisión de obras. (¿Dormirá el sueño de los justos?)

Se acordó, acogiéndose a la R. O. de 6 de Diciembre último, pedir una subvención al ministro de Fomento para atender a los gastos que ocasionen la fiesta del árbol y el concurso de ganados del presente año.

Enseguida se procedió a efectuar el sorteo de vocales de la Junta de asociados, siendo agraciados los siguientes señores: D. Cándido Verdura, D. Enrique Rodrigo y D. Santos Borda, en la primera sección; D. Juan Gallo, don Pablo Espinel y D. Francisco García Hernández en la segunda; D. Rafael García, D. Francisco Julianis y don Hilario Aparicio en la tercera; D. Félix Suarez, D. Cesáreo Díaz y D. Andrés Recuero en la cuarta; D. Benito León, D. Antero Monge y D. Saturnino Juárez, en la quinta; y en la sexta D. Juan Santamaría, D. Vidal Molina y D. Esteban Díaz. Se acordó quede constituida la Junta en la primera sesión.

Quedó aprobada la matrícula sobre bebidas espirituosas, que se expondrá al público durante 15 días, y el Ayuntamiento mostró su conformidad con los informes del arquitecto y Comisión de Obras, que autorizan al Parque Aerostático para construir en el aeródromo un cuerpo de guardia, debiendo darse conocimiento de esta resolución a la División de ferrocarriles por hallarse emplazada la nueva construcción a menos de veinte metros de la vía férrea.

Se leyó un alta en el padrón vecinal.

El Sr. Casado pidió que se proceda a instalar una luz en el centro de la Plaza de Correos para evitar los accidentes que pudieran ocurrir dada la oscuridad que reina en aquel lugar. Solicitó, asimismo, dicho Concejal que

se obligue al dueño del solar que hace esquina a las calles Mayor y Museo a cercar dicho terreno, con arreglo a lo preceptuado en las Ordenanzas municipales.

(En nombre del público y en el nuestro damos las gracias al activo concejal por su ruego en favor de que se alumbre debidamente la Plaza de Correos. ¡Ya era hora de que alguien se hiciese eco de una petición que hemos venido formulando durante mucho tiempo. ¿Ven ustedes, señores del Concejo, como con un poquito de voluntad se deja satisfecho al vecindario?)

Y se levantó la sesión a los treinta y cinco minutos de comenzada, a tiempo que entraba en el salón el Sr. Pedromingo. Ahí tiene V. amigo D. Vicente, como es cierto el refrán de que «más vale llegar a tiempo que rondar un año.»

SOBRE UNA PROTESTA

Un hecho bárbaro, salvaje, acaecido en esta ciudad, cuando probablemente aún no se habían extinguido en las molleras de sus autores el vapor de que las rellenaran durante las frecuentes libaciones del pasado Carnaval; ha dado origen a la justa indignación de distinguidas personalidades de este pueblo, que sacudiendo su pereza envían la voz de alarma a quien corresponda para que se evite la repetición de tan frecuentes y sensibles atropellos.

Es tan razonable la protesta, que muchos que no la suscriben la tienen por suya; siquiera lamenten la forma durísima y descarnada de presentarla; porque pintan salvaje a un pueblo por hechos aislados; y la arrastran por el lodo, poniendo de manifiesto las vulgaridades del alcohol y ocultando, en cambio los desmanes e iniquidades que se cometen serenamente con el imperio de la fuerza y bajo el yugo del caciquismo.

¿Cómo se quiere que los de abajo sean buenos, excitados por lo que les nubla las inteligencias, si los de arriba no lo son en el sosiego del juicio?

Vá mi firma humilde unida a la de los protestantes a que aludo,—desligada de todo fin político porque no aspiro a ser Alcalde;—pero ya que ellos arrojaron la primera piedra, bueno es hacer constar que su lamento ha debido extenderse a que se eviten otros daños de que también estamos hartos muchos honrados de este pueblo.

Pública es la existencia de un antro del vicio donde queda sin valija el que solo asoma sus narices por salón tan conocido.

Desgraciado el que penetra en tal tugurio ¡túene nadie algún derecho a exigirle moralidad a su salida de él?...

El caciquismo en Sigüenza ha llegado a convertirse en un verdadero yugo. A quien no se le domina por el miedo se le agobia con denuncias, que mientras se aclaran, merman los intereses de la víctima.

A la gente se le engríe con la adjudicación de un favor de justicia que no tienen, ni alcanzan, porque la justicia es sana; pero en cuyo favor esperan, como espera el agonizante la vida que le promete un mal médico.

En Sigüenza el caciquismo es de tal naturaleza que tres cabezas vacías tienen descompuesto el pueblo.

Intenta minar la Ley, ampara las enormidades, protege el error, cobija el engaño. ¿Puede quejarse un pueblo de lo que hacen los humildes sin ilustración, cuando los poderosos que se llaman cultos enseñan con ejemplos tan funestos?

El mal de los de abajo nace de la maldad de los de arriba. Comencemos por ahí si se quiere atajarse el daño. A una protesta justa, otra de añadidura, y como propina, semanalmente demostraré la verdad de este programa.

Por hoy basta su esbozo.

Eduardo Olmedillas.

Vida militar

Un rumor

Llega hasta nosotros una noticia de tanta importancia que solo a título de rumor recogemos.

Se dice que es ya un hecho el pronto traslado del Colegio de Huérfanos de la Guerra a los Asilos de San Roque, por cesión de la ilustre Condesa de la Vega del Pozo.

Se agrega que el apoderado general de la caritativa dama, D. Luis Bahía, que estuvo en esta población el jueves último, vino a estudiar sobre el terreno el traslado de que nos hacemos eco con las naturales reservas.

Y se afirma que, caso de confirmarse tan grata noticia, el Cuartel de San Carlos será ocupado por un Batallón de Cazadores de los que actualmente guarnecen Alcalá de Henares.

Para nosotros que, constantemente venimos laborando porque tan bella ilusión se convierta en realidad, habríamos producido ésta buena nueva, caso de ser cierta, una alegría inmensa.

De Aeronáutica

El capitán de Ingenieros D. Emilio Herrera, ha obtenido el título de piloto superior, en la Escuela militar de aviación de Cuatro Vientos. Y para lograrlo ha realizado la prueba definitiva, permaneciendo dos horas en el aire, en un feliz viaje desde Madrid a Alcalá y regreso en monoplano.

Reciba, el intrépido piloto, nuestra cordial felicitación.

Ha sido anunciada una convocatoria de prácticas previas para adquirir la instrucción de piloto de aeroplano, cuyas prácticas tendrán lugar en Guadalajara y Cuatro Vientos.

Estas pruebas comenzarán el próximo día 1.º de Abril y podrán concurrir a ellas 15 capitanes o tenientes de los cuales 5 serán precisamente de Ingenieros y los 10 restantes de las demás armas o Cuerpo del Ejército y de la Marina.

Las instancias de los aspirantes deberán estar en el Ministerio de la Guerra antes del 10 de Marzo próximo.

Los Jefes y oficiales que han obtenido el título de piloto en el Parque Aerostático han sido autorizados para efectuar ascensiones militares, durante el presente año, con material del Real Aero Club de España.

Reclutamiento

Ordenada la concentración de reclutas del año último para el 1.º de Marzo próximo, se ha dispuesto que las prendas de vestuario que traigan los reclutas a su incorporación a los cuerplos, se guardarán en los almacenes de los mismos para entregárselas al marchar licenciados.

Academia de Ingenieros

El domingo pasado pasó el día en ésta población el bizarro general de brigada D. Francisco de Ampudia que vino a presenciar la solemnidad de descubrir el retrato de su ilustre antepasado, el teniente general D. José de Ampudia.

Oportunamente dimos cuenta de la colocación del retrato de este Ingeniero ilustre en la Academia del Cuerpo, siendo observado después del descubrimiento solemne, con un banquete el insigne visitante; por el profesorado de tan brillante Centro de instrucción militar.

Al capitán profesor D. Victoriano Barranco le ha sido concedida la Cruz de primera clase del mérito militar con pasador del «Profesorado».

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria para obtenerlo le ha sido concedido al teniente coronel de la Caja de Recluta D. Ricardo Núñez y al oficial celador de la Comandancia de Ingenieros D. Valentín Negrete.

A petición propia le ha sido, igualmente otorgado, al coronel de C. batería y presidente de la «Nueva Peña» D. José Pastor.

El dirigible «España»

El lunes a las doce y diez llegó a esta ciudad, procedente del aeródromo de Cuatro Vientos el dirigible «España» habiendo efectuado un viaje emocionante que afortunadamente y gracias a la pericia de sus valientes tripulantes ha tenido un éxito feliz.

La salida del dirigible se realizó a las nueve y veinte tomando la dirección de Guadalajara y al poco rato de tomar altura una densa bruma le envolvió por completo, habiendo permanecido entre las nubes dos horas y media sin ver tierra y aguantando una persistente llovizna y un viento recio que a veces tomaba caracteres de borrasca.

El «España» iba tripulado por los capitanes Herrera, Kandelán y Millas y el mecánico Quesada, los cuales tras inauditos esfuerzos consiguieron orientarse al hallarse sobre Torrelaguna, valiéndose para ello de la brújula y del sol.

Los intrépidos aeronautas, olvidando el peligro del momento, refirieron el espectáculo maravilloso que se ofreció a su vista al ser herida por los rayos del sol entre nubes plomizas que caecoleaban a su alrededor como si quisieran entretar al magnífico aerostato entre columnas de humo.

El descenso efectuase con toda felicidad, quedando depositado el dirigible en el cobertizo del Polígono de Escuela práctica.

La falta de espacio y de tiempo nos impide ser más extensos y hemos de poner fin a estos renglones tribulando un aplauso entusiasta a los bravos capitanes señores Kandelán, Herrera y Millas y al ilustrado mecánico Sr. Quesada, que han puesto muy alto el nombre glorioso de la Aerostación militar española.

Varias noticias

Ha sido promovido el empleo inmediato del médico segundo de Sanidad militar D. Emilio Romero Maldonado, por lo que le felicitamos cariñosamente.

—Por los meritorios servicios prestados en Melilla, han sido recompensados con cruces rojas del mérito militar el Comandante de Ingenieros D. Pablo Padilla y capitán del mismo cuerpo D. Angel Menéndez Tolosa.

—Ha sido confirmado en el cargo de ayudante de campo del general Polavieja, el Teniente Coronel de Ingenieros don Epifanio Barco y Pons.

Exámenes.

De sociedad

Se encuentra restablecido de la indisposición que sufrió pasados días la señora de nuestro estimado amigo don Bernardo Sanz. Lo celebramos de todas veras.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al apoderado general de la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, D. Luis Bahía.

Espectáculos

Teatro Principal

Van muy adelantados los ensayos de la bellísima obra de nuestro querido amigo y colaborador Sr. Gorbea, titulada «Veletas».

Los simpáticos y notables actores del «New Club» han acordado que el estreno de tan preciosas obra se verifique, salvo algún contratiempo inesperado, el día 22 del mes actual, y todo hace esperar que será un verdadero acontecimiento.

Es casi seguro que el papel de Anita, del que hizo una creación prodigiosa la insigne María Guerrero, será desempeñado por la genial actriz Natividad Burgos, la cual vendrá con tal objeto desde Burgos a esta población, en la que tiene conquistadas tantas simpatías.

El estreno de la hermosa comedia de Gorbea se hará por el «New Club» con todos los honores que merece la obra y su ilustre autor, el cual asistirá a la representación, como prueba de afecto y consideración al público arriacense y de cariño a los socios y cuadro escénico del «New Club».

La empresa del Teatro municipal, se retira de un negocio en el que sólo ha conseguido tropiezos y cede las armas a la sociedad madrileña Alvarez Quintero, que, según rumores, viene animada de los mejores deseos.

Aplaudimos muy cariñosamente tan laudables propósitos y nos satisface que los señores empresarios del Celoso principal hayan atendido nuestras indicaciones. Mucho bueno esperamos de la culta sociedad Alvarez Quintero y, como siempre, nuestros juicios serán justos e imparciales.

El domingo pasado se celebró en este Teatro una agradable función de cinematógrafo y varielllos.

Lastima que el operador estuviera algo nervioso y volviera a su antigua costumbre de pasar las cintas con una velocidad excesiva, porque las películas eran muy preciosas y las actualidades de la Casa Gaudmont sumamente originales.

El caricaturista Arájel ha renovado la justa fama de artista meritosísimo que tenía en esta ciudad y fué aplaudido en justicia.

La «Dianita» es bella, graciosa y sugestiva. ¿Qué más puede pedirse a una danzarina que baila bien y siempre dentro de la más inocente moralidad artística?

Hubo rebaja en los precios de las localidades y nos hacemos eco de la opinión de los morenos al tributar nuestro sincero aplauso a la empresa.

Muy bien, señores empresarios. «A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César».

—Así somos nosotros.

Chanteleer

Teatro Cómico

Numerosas personas que por varias causas no pudieron asistir al Cómico cuando la presentación del cuarteto. Teruel rogaron días atrás a la empresa que de nuevo contratase a tan escogido número y en su virtud, lo hemos podido aplaudir otras dos noches que en este Teatro han trabajado.

De su presentación y méritos no hemos de hacer mención porque en anteriores ocasiones hemos alabado su labor que el público que es el gran juez, ha premiado ya varias veces con nutridos aplausos.

Según hemos podido observar, los simpáticos artistas han hecho caso de los humildes consejos que en el pasado número les dimos y que sólo iban encaminados al procurar el bien del niño, Teruel cuyo tor

rente de voz ha de descender mucho si se le proporcionan excesos de fatiga y de trabajo.

Las películas preciosas y sobre todo la revista Pathe por la que pudimos enterarnos al detalle de distintos episodios del Carnaval en Madrid y Barcelona, así como de todos los sucesos de actualidad.

La orquesta, que como dijimos está ventajosamente reforzada, toca ahora durante las proyecciones de casi todas las películas.

Y vamos progresando. Así se hace.

Jacobito.

En Villanueva de la Torre

Con gran solemnidad se ha celebrado este año la fiesta de la patrona de esta villa Santa Agueda, cuyo origen se remonta a los primeros años del siglo XIV en ocasión que en toda esta región se sentía una gran hambre acompañada de una peste tan general que no había casa sin enfermo, ni familia que no llorara la muerte de un querido; se hicieron rogativas y el día 5 de Febrero en ocasión que parecía se aumentaba la calamidad, salieron del templo parroquial todo el pueblo acompañado de autoridades y llorando cantaban las letanias y el cielo se apiadó y cesó la enfermedad y las nubes mandaron el agua y entonces el pueblo lleno de alegría y en su nombre el regidor representante de la autoridad hicieron un solemne voto de villa de celebrar todos los años en el mismo día a la Santa cuya fiesta celebraba aquel día la Iglesia, costumbre que se ha venido celebrando por espacio de 407 años, de tal modo, que el nombre del pueblo va íntimamente ligado con el nombre de Santa Agueda.

Todos los años los Ayuntamientos han presupuestado la cantidad necesaria para perpetuar esta hermosa tradición, incluso en el actual presupuesto, sin que el señor Gobernador, ni la junta municipal pusieran reparo alguno, pues según las leyes de la lógica el conservar las tradiciones de un pueblo y celebrar sus fiestas, es lo justo y lo digno y la principal obligación de una autoridad, según la definición que de la autoridad de Santo Tomás; más teniendo en cuenta que el sentimiento religioso es la base de la felicidad de los pueblos y la gloria más legítima de todo español.

En el año actual el ayuntamiento que sin duda ninguna, dados los adelantos de los tiempos ha llegado a convencerse de que lo hecho en 407 años por tantos como han vivido allí no era digno ni conveniente, ni era honroso para el pueblo, cuyo buen nombre deben procurar, determinaron en sesión del día 29 de Diciembre suprimir el voto de villa; en sesión de 5 de Enero lo consignado para voto de villa dedicarlo a reparación de la carretera y en sesión del 12 del mismo mes dejar sin efecto los acuerdos anteriores y no encargar como de costumbre la fiesta.

El pueblo o mejor una comisión de vecinos, en vista de esto y creyendo que no podían hacer cosa mejor por el buen nombre de su pueblo, que perpetuar las tradiciones de sus padres y lo que estos les enseñaron, encargaron la fiesta tradicional costeándola de su bolsillo particular, celebrándose esta con gran solemnidad, sin asistencia de las autoridades como venía de costumbre a pesar de haber sido invitadas en atento oficio por el señor Cura.

Se cantó una misa solemne por los señores sacristanes de Azuqueca y Quer, siendo diáconos los señores párrocos de indicados pueblos que quisieron con su presencia dar realce a la fiesta, con el fin de demostrar que no es culto, ni digno el querer oponer se a los sentimientos religiosos de un pueblo y predicó nuestro Sr. Cura, desarrollando el tema de que la fiesta de Santa Agueda sintetizaba para el pueblo los sentimientos de la Patria, de la Fé y del amor, poniéndonos a la vista la historia del pueblo a través de los siglos y la devoción de nuestros padres a la santa bendita, sacando por consecuencia que la verdadera gloria del pueblo consiste en la práctica de sus tradiciones religiosas y con las inflexibles leyes de la lógica puso al alcance de todos que se podrá ser católico de origen y nacimiento, pero que no lo son de hecho aquellos que ni se acuerdan de su Iglesia y que todos sus esfuerzos los dirigen a poner en ridículo a la autoridad de la Iglesia que aunque esté representada por quien sea, es digna de respeto y consideración según las leyes de la buena educación.

El pueblo en masa acudió a la Iglesia, lo mismo que a la procesión demostrando con esto: 1.º El deseo grande que tenían de que su fiesta se celebrara como todos los años, protestando de este modo de una manera sorda del acuerdo de sus representantes, cuya misión principal es interpretar sus

deseos. 2.º Que la Iglesia, el pueblo y sus costumbres religiosas, no tienen que ver nada con las rencillas particulares ni con el capricho de uno, o dos o de varios, siempre la minoría; que el pueblo es algo más que eso, y que el mejor medio de ganarse las simpatías de un pueblo, no es oprimir, avasallar, imponerse sin razón, sino al contrario, ser dulce, lazo de unión y en muchas, en la mayor parte de las veces respaldar el propio juicio al criterio de los demás en bien de la paz y del común bienestar, no haciendo esto se sentirá frío, retraimiento, temor, malestar y lo que es más sensible el buen nombre del pueblo poco a poco va siendo tema de conversación en toda esta región y los comentarios no son dignos, ni agradables, y esto es una lástima, pues la autoridad no es otra cosa «Que la ordenación al bien común de las energías de todos, llevada a efecto por aquel o aquellos que la ejercen.»

En las fiestas profanas hubo mucha animación, sin duda debido a lo hermoso del tiempo, se bailó mucho, se jugó a la pelota, hubo animadas partidas de tresillo, y no ocurrió ningún accidente, desgrazado que lamentar, pues no merece el nombre de tal lo ocurrido con motivo de un banco en la plaza, pues todo se redujo a ponerse unos cuantos de pie, a unas risas y a unos sabrosos comentarios, propios del carnaval.

Nuestra enhorabuena pues al simpático pueblo de Villanueva que en todas las ocasiones sabe dar muestra de cultura, de religiosidad, de orden y hospitalidad.

Un Forastero.

Gasolinas

Bebidas espirituosas.—La matrícula de contribuyentes por el impuesto sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, formada para el presente año, se encuentra expuesta en la Secretaría del Ayuntamiento de esta Capital, a disposición de los interesados que quieran examinarla, durante el término de ocho días, a contar desde el 18 del actual, pudiéndose presentar en ese plazo las reclamaciones que se creen procedentes, pues pasado el mismo no será atendida ninguna.

Inquilinato.—La matrícula o padrón especial de contribuyentes por el impuesto de inquilinato en el presente año, se encuentra expuesta en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los interesados que quieran examinarla, durante el plazo de ocho días, a contar desde el 18 del actual, pudiéndose presentar durante ese plazo las reclamaciones que se creen procedentes, pues pasado el mismo no será atendida ninguna.

Vacantes.—La de médico en Alcega con dotación anual de 2.250 pesetas (partido cerrado; tiene anejo Quer). Solicitudes hasta el 10 de Marzo.

—La de veterinarias en Chillarón del Rey y Berlínches; con 75 pesetas anuales de dotación la primera; y 90 pesetas la segunda.

Solicitudes hasta el 23 y el 28 de los corrientes, respectivamente.

Nombramiento.—En virtud de concurso ha sido nombrada profesora de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Barcelona, D.ª Encarnación Cuscurita y Meseguer, que desempeñaba igual cargo en la de esta Capital.

Traslado.—Ha sido trasladado a Valencia el vigilante primero de esta prisión correccional D. Julián Montero Perez, viniendo a sustituirle de Valencia don Carlos Poves Aguilár.

GRAMOFONO, de ocasión

Se vende con 100 discos de obras modernas. Razón en la Administración de este periódico.

Desde Sigüenza.—En los días 11 y 12 se han celebrado partidas de caza en el bonito coto de conejos «El Revollar» que en esta tiene arrendado nuestro querido amigo D. Matías de G. Merino. En ellas tomaron parte los señores Gobernador de la provincia y Alcalde de Guadalajara, Teniente coronel de la Guardia Civil y los señores Justel y Madrigal de Guadalajara y de ésta además del Sr. Merino los señores Santa Cruz, Capitán de la Guardia Civil, Castañeda y Leal. En los dos días se cobraron cerca de 500 piezas y con esto y la proverbial esplendidez del señor, Merino, puede juzgarse de lo altamente satisfechos que quedaron los expedicionarios.

—Para nuestro querido amigo el reputado médico de esta D. Santiago Sanz Mazmeta, ha sido perdida hace pocos días la mano de la bella y distinguida señorita de Atienza, Pura Varas. La boda se anuncia para la primavera próxima.

—El día 16 a las seis de la tarde, celebró la sección Adoradora Nocturna de esta, junta general para la que están invitados tanto los adoradores activos como honorarios.

Benigno Varela.—Benigno Varela es una figura española interesantísima. Espíritu rebelde desde muy niño, en que dejó la tranquilidad del hogar burgués en que nació para huir a América, desearse de aventuras químicas, su vida está llena de contratiempos y de luchas.

Y como sobre su experiencia de la vida Varela tiene la cualidad feliz de ser un escritor profundo, su to y su estilo sus novelas, ya numerosas, son de las más justamente celebradas, de las que más se solicitan entre la obra de las nuevas generaciones.

«Del abismo, al amor» la novela que el director de «La Monarquía» publica esta semana en «El Libro Popular», como sus anteriores es digna de la fama de Varela; pero porque es obra de lucha, porque su ilustre autor ha dejado en ella la libra de trabas su espíritu inquieto y ha escrito tal vez algún episodio de su vida accidental, se solicita con interés y acrecentará su fama.

En el mismo número de «El Libro Popular» publica Enrique Gómez Carrillo un artículo interesantísimo acerca de las mujeres de París.

Tahona.—En Alcalá de Henares se traspaasa una en buenas condiciones. Razón: en la misma, Paseo de la Estación, 1.

Concurso.—El Excmo. Sr. Duque de Bullen, presidente de la Asociación de ganaderos de Reino, nos ha dirigido ántea carta participándonos que en el próximo mes de Mayo, durante los días 21 al 27, se verificará en la Corte un Concurso Nacional de ganados y memorias y una Exposición de productos lácteos y maquinaria agrícola, como resumen de los concursos regionales verificadas en España en los años de 1909, 1910 y 1911.

Dado el entusiasmo que existe en esta provincia por el fomento de la riqueza agro-pecuaria, consideramos innecesario hacer la apología de estos concursos que tan grande influencia ejercen entre los productores.

Este nuevo concurso ha de revestir, sin duda alguna, importancia excepcional; tanto por la cuantía de los premios, que exceden de 85.000 pesetas, como por el propósito decidido que existe, de que sirva de base para la clasificación de la ganadería española.

Abrigamos la esperanza de que los ganaderos arriacenses no desoirán la voz de la Asociación y acudirán al proyectado concurso.

Los productores que deseen acudir a la Exposición, pueden adquirir hojas de inscripción, reglamentos, programas y cuantos datos pudieran necesitar en esta Sección agronómica.

Las personas que se propongan concurrir al Concurso enviarán a la Secretaría general de la repetida Asociación, domiciliada en Madrid, Huertas 30, la cédula de inscripción antes del 31 de Marzo del presente año.

En este Concurso podrán tomar parte los expositores de ganados caballar, asnal, vacuno, lanar, cabrío y de cerda; los de producciones lácteos, de lana, de cebo; los de Memorias sobre genealogía de reses y contabilidad de ganadería, y los de Maquinaria agrícola.

UN INVENTO

Se pone en conocimiento del público de que D. José Ciutat Pinaza, no se dedica a la curación de los locos por no faltar al cumplimiento de su deber.

Si el Gobierno hiciese oficial dicho invento y el Excmo. Sr. Ministro de Obras públicas le diese el permiso, podría complacer a muchas familias que le han escrito para proceder a la curación de los locos que tienen unos en sus casas y otros en los manicomios.

Una carta.—Para conocimiento de las distinguidas damas que presididas por la señora de Sainz de Baranda, formaron en esta Capital la Comisión encargada de recaudar fondos para la Bandera del «España» publicamos la carta en que S. M. la Reina por conducto de su Camarera mayor da las gracias a la virtuosa y respetable señora Condesa de Romanones, que dirigió en esta provincia los trabajos de propaganda y recaudación, y a las demás señoras que tan acertadamente la secundaron.

«Excmo. Señora; S. M. la Reina (q. d. g.) a quien he tenido la honra de dar cuenta del brillante resultado obtenido en la suscripción de Su Real iniciativa, con objeto de regalar la bandera de combate del acorazado «España» y enterada del valioso concurso por V. E. prestado en esa provincia a tan patriótica empresa, me encarga muy especialmente envíe a V. E. el testimonio de su profundo reconocimiento, rogándole le haga extensivo a todas las señoras que han contribuido con su óbolo al logrado objeto.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Palacio 22 de Enero de 1913.—La Camarera mayor de Palacio, A. Duquesa de San Carlos.—Excmo. Señora Condesa de Romanones.»

«Señor Gobernador!—No se ha enterado V. S. tan amigo de los árboles y de los pájaros, del hecho que con escándalo de la población se viene repitiendo en terrenos contiguos o mediadores con el G. U. o E. colar—propiedad del Ayuntamiento—donde se cazan pájaros con red en tiempo de veda?»

«¿Qué pueden aprender los niños que entran y salen en el Grupo Escolar, al presenciar tal espectáculo?»

No será ciertamente un grande respeto a los pájaros, que ven coger con red.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la «Brocaquitis», «Pos frías» y «Tos nerviosas» y rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al «Ferinol.»

Los grandes almacenes de detall de Tejidos y Novedades DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

Avisa a todos los compradores del día 16 de Enero. Para que mediante la presentación del ticket cobren el cincuenta por ciento del importe de toda la compra en ese día.

Además los premios ordinarios han correspondido a los números siguientes, que a los poseedores les da derecho a la otra mitad, pudiendo ocurrir que toda la compra sea completamente gratis:

Día 1, al número 1144; el 2 al 36; el 4 al 82; el 6 al 37; el 7 al 78; el 8 al 80; el 9 al 45; el 10 al 88; el 11 al 43; el 12 al 67; el 13 al 59; el 14 al 123; el 15 al 24; el 16 al 41; el 17 al 85; el 18 al 126; el 20 al 39; el 21 al 64; el 22 al 10; el 23 al 54; el 24 al 76; el 25 al 75; el 27 al 67; el 28 al 112; el 29 al 3; el 30 al 44 y el 31 al 96.

Más de dos mil pesetas importa lo que esta casa regala a sus compradores en el mes de Enero.

Precios de fábrica y además regala género y dinero. Grandes partidas en saldos en todas las temporadas.

Compañía Imperial Real Privilegiada "RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ" Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Francos:	10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.....		528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año.....		10.325.940
Primas-vida.....		21.315.844
Total de reservas al final del año 1911.....		170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.-Barcelona. Agente en esta provincia: D. Pio Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región. Autorizado por la Comisaría general de Seguros, en fecha de 5 de Julio de 1912

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LAS

COMPANIAS CONFERENCIADAS Agencia oficial exclusiva para PASAJES DE CAMARAS a precios reducidos para Cuba, México, New-York, Centro-América, Brasil, Chile, Buenos Aires, etc. etc. Carga con conocimiento directo para cualquier puerto del mundo

Para detalles, billetes y reserva de plazas dirigirse a la Agencia Oficial Conde de Romanones, 20.-MADRID

Alfonso L. ARRIERO Almacenes de hierro y Ferretería Camas — Colchones Bateria de cocina — Herrajes Cómicas — Sillas clavazón — Herramientas — Ar. Espejos, etc., etc. mas de fuego, etc. —

Cementos marca "León," (El rey de los Cementos) Almacenes despacho: Mayor baja, 20.-GUADALAJARA

La Mundial — SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS — Domicilio: Madrid Zorrilla, 11 CAPITAL SOCIAL (1) 1.000.000 de pesetas, suscripto. 250.000 pesetas, desembolsado. AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 8 JULIO 1909 Y 1.º ABRIL 1912

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1909 Representante provincial: D. José Sanz López

SEGUROS DE VIDA Supervivencia, provisión y ahorro SEGUROS DE GANADOS ROBO, HURTO Y EXTRAYO — MUERTE E INUTILIZACIÓN Sucursales de LA MUNDIAL.—Valencia, Remedio, esquina Colón.—Cartagena, San Agustín, 5.—Barcelona, Cortes, 558, Gran Vía.—Sevilla, Arguñón, 7. Madrid, Plaza del Rey, 5

(1) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas. Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 21 de Abril de 1912.



LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por B. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social.	5.000.000'00
Reservas efectivas.	1.500.000'00
Reservas estatutarias.	1.000.000'00
Reservas técnicas y garantías.	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio.	2.418.573'12
Dividendos satisfechos.	14.015.388'32

También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 62. Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1911. Subdirección provincial a cargo de D. Juan Bayón de Dios, Guadalajara Plaza de Jándenes, 18, principal.

Bazar Económico

JOYERIA Y PLATERIA

Relojería de todas clases y de las mejores marcas

Construcción y venta de Calzados CALIDAD GARANTIZADA

Ropas hechas, esmerada confección MUCHO SURTIDO

Todos los artículos 25 por 100 más baratos que en Madrid

CALLE DEL ESTUDIO, 10.—GUADALAJARA

Academia preparatoria

para Correos, Telégrafos, Topógrafos, Obras públicas y de repastos del Bachillerato y Magisterio.

Esta acreditada Academia ha abierto recientemente la matrícula de Bachillerato y Magisterio para el curso actual.

Es muy crecido el número de alumnos con que cuenta para las próximas Convocatorias de Correos y Telégrafos.

Para honorarios y condiciones dirigirse a la Plaza de Dávalos, 10, entresuelo

GRAN COMERCIO DEL RINCON

RUFINO DE LUCAS

Temporada de invierno

Grandes surtidos en toda clase de géneros de abrigo.

Mantas para cama; mantones de abrigo; chalecos atelpados y de punto; pelerinas y toquillas de lana; nubes y charpas novedad; camisetitas y chalecos de punto; paños de abrigo para señora; patentes para traje de caballero; pellizas de abrigo para caballero; fajas de lana tejidas y de punto.

Franelas para camisas y vestidos de color; franela de lana blanca para traje interior; trajes de lana interior contra el reuma; camisetitas y pantalones atelpados interiores para caballero; embudos teretopelo; esta meñaca para hábitos; esteras para pisos y abacas; yutes para cortinajes.

Especialidad en géneros para bodas. Plaza Mayor, 24.—Guadalajara

La Villa de Madrid

TEJIDOS Y NOVEDADES MAYOR BAJA



GUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOVIAS Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina) Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE ESMERADA CONFECCION Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara

Compagnie D'Assurances Generales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1819 La más antigua de las Compañías francesas Capital desembolsado. Francés 2.000.000 Reservas efectivas. 26.829.000 Desde 1819 esta Compañía ha pagado a 543.220 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 361.957.816,01. Subdirección: Puerta del Sol, 13.—MADRID Agente general en Guadalajara D. Francisco de P. Barrera Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 28 Junio 1911

AVERLY, MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA La casa más importante de España que vende las piedras de molino; 36 años de existencia; 26.000 pares vendidos, todos los útiles de molinería moderna, telas metálicas, cribas, alambrados, todos los aparatos agrícolas. ZARAGOZA

PROBADO el chocolate que fabrica en Brihuega ANTONIO BALLESTERO Y no probaréis nunca otro.

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 49 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Específicos.



Manuel Taberné

Hermosa exposición de muebles • Ferretería • Material eléctrico Bateria de cocina a 1'80 y 2 ptas. el kilo Lámparas de filamento metálico de las acreditadas marcas EGNER, OSRAM y Z Mayor baja, 77 y 79. - GUADALAJARA

Fotografía, F. MARTÍ

Gran rebaja de precios 3 postales bien hechas 1 pta. Se hacen trabajos a domicilio sin aumento de precio No equivocarse, Mayor alta, 40-Guadalajara VEANSE MUESTRAS Mayor alta, núm. 40

MIOPES y PRESBITAS

NOTABLE DESCUBRIMIENTO Desde hace algunos años ha experimentado la óptica un cambio radical gracias al sorprendente descubrimiento de los cristales JENAPHAQUES. En Francia que es la nación en donde por primera vez han aparecido dichos cristales, todo el mundo que los ha ensayado los tributa justos elogios, y los hombres de más notoriedad y reputación científica están de acuerdo en declarar que constituyen un descubrimiento importantísimo en óptica. Los médicos oculistas, una vez estudiado sus condiciones en los más pequeños detalles desde el punto de vista de su transparencia y pureza, han terminado por recomendar eficazmente los cristales JENAPHAQUES para bien de la vista defectuosa. Hasta hoy no se habían podido apreciar dichos cristales pero en breve se extenderá su uso por toda España, y servirán de alivio a todos los miopes y de vista cansada por su visión clara y sin fatiga lo que hace que sean superiores al cristal de Roca. El cristal JENAPHAQUE es de un tenue violeta tan fino que mata los rayos de la luz sin disminuirlos. Para evitar falsificaciones extíjase en todos la marca V. N. H. En la droguería de Agustín García, Mayor baja, 2, Guadalajara, encontraréis esta clase de cristales y los más modernos sistemas de gafas y lentes.

- SAN BERNARDINO Paraguas.
 - SAN BERNARDINO Pielés.
 - SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 - SAN BERNARDINO Adornos.
 - SAN BERNARDINO Guantes.
 - SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 - SAN BERNARDINO Perfumería.
 - SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
 - SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
- Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

L'ASSICURATRICE ITALIANA

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, Individuales y de Responsabilidad civil. Fondos de garantía. Liras: 11.274.944-99 Siniestros pagados. Liras: 28.720.627-10 Sucursal Española: Barcelona Paseo Colón, 7 Subdirección Regional: Madrid Hortaleza 81-10 Representantes en todas las provincias Subdirección en Guadalajara

D. Francisco de Paula Barrera

Calle E. B. n.º 6, principal (Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros) Necesita V. comprar un traje, una gorra, un sombrero, un traquito hecho para niño, un pantalón de pana con chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrería? Pues visite primero la muy popular y acreditada SASTRERIA y SOMBRERERIA

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en paños de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero a 4 pesetas. Traje a la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño a 6 pesetas. Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie. Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta es más económico. Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy baratas; se responde del buen corte. Color sal surtido en trajes de niño. Promptitud y esmero en los encargos. Trajes a medida en ocho horas. GUADALAJARA.—MAYOR BAJA. 69

Ferretería de la Viuda de Esteban Rufinos

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA Esta casa cuenta con un gran surtido en artículos de Ferretería. Material eléctrico y lámparas de filamentos metálicos marca OSRAM y Z botella; Termos para conservar las bebidas frías o calientes como se desean. Cristales de todas medidas. Cubos y barreños de zinc, alambres telas metálicas y palas, horcas de hierro, clavazón para obras, idem para herraje marca Corona, cribas y arneros de alambre y baterías de cocina, plomo y zinc en plancha, tuberías de hierro y plomo para saneamiento de edificios, cementos Portland y cementos lento y rápido de las marcas más acreditadas, arados de vertedera y piezas sueltas para los mismos máquinas de picar y embutir carne, heladoras, pivotes insecticidas Porsat para moscas y toda clase de insectos y mil artículos más pertenecientes al ramo de Ferretería. No equivocarse (frente al Ayuntamiento) Pedir en las Farmacias

Fenalina Sanz y Vera

No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen tomando un sello de Fenalina Sanz y Vera. Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de muelas dientes y oídos. En la grippe y estados febriles, es de resultados inmejorables. Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardiacos. Probad y veréis sus magníficos resultados. Su precio: 2 pesetas De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadalajara en la Farmacia de D. Mariano Alonso, Mayor baja, núm. 22. Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier dolor que tengáis nervioso y reumático.

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios. ¡¡PROBADO Y OS CONVENCEREIS!! Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sincostaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley. La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores. Se envía a todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los arros ordinarios. Para precios y condiciones dirigidos a Filomena Torres, calle de Madrid, 27.—Guadalajara.

LA EQUITATIVA B. Castells

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprenden el ramo de camisería. Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas. Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados. La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11 Guadalajara

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dres. VILAPLANA Y OCHOA MEDICOS MILITARES Especialidades mujeres niños. Horas: de 11 a 12 y de 5 a 6. Mayor baja, 71 73 y 75, principal derecha Consulta gratis para los pobres los lunes y viernes a las 10.